

de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 9 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de agosto).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Eladio Aranda Heredia.

Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don José Macho-Quevedo Barón.

Consejo de Rectores: Don José Carballo Caabeiro, don José María Xandri Tagüña y don Ignacio Trueba Jainaga.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Joaquín Miranda de Onís.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Luis Rallo Romero.

Consejo de Rectores: Don Jesús García de Diego López, don Juan Santa María Ledochowski y don José Juárez Mateos.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del 19 de noviembre»). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de febrero de 1976.—P. D., El Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

8603

ORDEN de 19 de febrero de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 15 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo X.º «Bioquímica y Química agrícola», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 9 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de agosto).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Eduardo Primo Yufera.

Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Francisco García Olmedo.

Consejo de Rectores: Don Segundo Jiménez Gómez, don Enrique Hernández Giménez y don José Ignacio Cubero Salmerón.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Santiago Vicente Pérez.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Gómez Sánchez.

Consejo de Rectores: Don Manuel Losada Villasante, don Juan Santa María Ledochowski y don José María Mateo Box.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por

Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

8604

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convocan plazas de Profesor agregado de Universidad que se indican a concurso de traslado.

Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarlas para su provisión, en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965. Decretos de 16 de julio de 1959; 1189/1966, de 31 de marzo; 1242/1967, de 1 de junio; 1200/1968, de 31 de marzo, y 1243/1967, de 1 de junio, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 9 de febrero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Análisis matemático IV (Matemáticas para Químicos)», de Complutense de Madrid.

«Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)», de Santiago.

«Estadística matemática y cálculo de probabilidades», de Murcia.

Facultad de Derecho

«Derecho penal (2.ª plaza)», de Complutense de Madrid.

«Derecho político», de La Laguna.

Facultad de Filosofía y Letras

«Historia de la lengua y de la literatura española (Literatura española)», de Murcia.

«Historia universal de la Edad Media», de Salamanca.

Facultad de Medicina

«Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas (2.ª)», de Oviedo.

«Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» de Zaragoza.

«Anatomía patológica», de Extremadura.

«Anatomía patológica», Autónoma de Barcelona.

«Farmacología (Farmacología experimental)», de Valladolid.

«Farmacología», de Córdoba.

«Histología y embriología general», de Oviedo.

«Oftalmología», de La Laguna.

«Patología y clínica médicas», de La Laguna.

«Patología y clínica médicas», de Salamanca.

«Patología general y propedéutica clínica», de Málaga.

«Pediatría y Puericultura (1.ª)», de Sevilla.

8605

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para proveer una auxiliaría de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos de Valencia por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición para una auxiliaría de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, convocado por Orden ministerial de 21 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo), para que comparezcan el día 30 del mes de junio próximo, a las seis de la tarde, en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando de Madrid (calle del Greco, sin número, Ciudad Universitaria),

al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición. En el acto de presentación, deberán hacer entrega de la memoria pedagógica que señala la orden de convocatoria. Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

Primero.—Exposición o defensa oral ante este Tribunal, durante media hora como máximo, de una memoria explicativa sobre el concepto y metodología de la enseñanza, previamente redactada por el opositor. El Tribunal podrá formular cuantas preguntas considere convenientes para aclarar o ampliar los conceptos expuestos.

Segundo.—Presentación al Tribunal de tres obras de tamaño y procedimiento libres, y cuyos temas serán los siguientes: Un bodegón, un paisaje y una composición con una figura como mínimo, pintadas por el opositor, las cuales deberán enmarcarse con un baquetón de 2 centímetros de ancho.

Tercero.—Interpretación de un desnudo del natural, determinado por el Tribunal sobre soporte (lienzo), en tamaño de 116x81 centímetros y procedimiento óleo. El número de sesiones será fijado oportunamente por el Tribunal.

Cuarto.—Realización de un bodegón, a determinar por el Tribunal, procedimiento óleo, sobre lienzo y en tamaño de 81x65 centímetros, correspondiente a un 25 figura (medida universal). Este trabajo se realizará en seis sesiones, de cuatro horas cada una.

Quinto.—Realización de un paisaje a determinar por el Tribunal, procedimiento óleo sobre lienzo y en tamaño de 48x38 centímetros, correspondiente a un 8 figura (medida universal). Se realizará en dos sesiones de cuatro horas cada una.

Sexto.—Consistirá en la corrección verbal ante este Tribunal sobre trabajos realizados referentes a la asignatura. El Tribunal podrá alterar el orden de los ejercicios con arreglo a las incidencias que puedan surgir durante el desarrollo de la oposición. Estos serán eliminatorios, de conformidad con la convocatoria.

Madrid, 9 de abril de 1976.—El Presidente del Tribunal, José Amorigo Salazar.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

8606 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la relación de opositores declarados aptos para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas al Servicio del Departamento, terminados los ejercicios de la oposición convocada por Orden ministerial de 21 de febrero de 1975.*

Ilmo. Sr.: Vista la relación de aprobados formulada por el Tribunal Calificador de la oposición convocada por Orden ministerial de 21 de febrero de 1975, para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas, en la que se incluye a los opositores que, habiendo superado los correspondientes ejercicios, se citan a continuación, por el orden de calificación total obtenida:

	Puntos
1. Mayoral García, Rafael	43,26
2. Carrón Luján, Cristóbal	41,24
3. Veva Castillo, Ambrosio	40,79
4. Izquierdo Jiménez, María Yolanda	40,54
5. Santos Calderón, Rigoberto de los	39,49
6. Moreno López, José Luis	39,29
7. Ramos Casado, Eustasio	38,23
8. Pelegrí Villanueva, Rosendo	37,55
9. Casillas Núñez, Nemesio	37,01
10. Alonso Silván, Francisco	36,83
11. Fernández Castellano, Juan Andrés	36,67
12. Izquierdo Jiménez, Pedro Luis	36,26
13. Crespo Castrillo, Ricardo	34,59
14. García de la Barrera, Juan Pedro	33,35
15. Rodrigo Barba, Marcial	32,99
16. Cirre Pérez, Gaspar	32,93
17. Crima Benzal, Juan	32,89
18. Cano Rayo, Valentín	32,66
19. Castro Fernández, Manuel de	32,68
20. Martín Gil, Ricardo Vicente	32,84
21. Orden Chocano, Eduardo de la	32,29
22. García Bermejo, Feliciano	30,62
23. Ortega Garzón, Jesús	29,95
24. Delgado Villaseca, Angel	28,71
25. Sánchez Araujo, Félix	28,50

Esta Subsecretaría, ha dispuesto que por los interesados se dé cumplimiento al contenido de la norma 8 de la convocatoria, presentando en el Registro General del Ministerio de Industria (Serrano, número 37, Madrid-I), o bien en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en

el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos reseñados en la referida norma, con las excepciones determinadas en el punto 8, párrafo 4.º de la misma. Quienes, dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaran dicha documentación, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1976.—El Subsecretario, Rafael Orbe.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

ADMINISTRACION LOCAL

8607 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En cumplimiento y a los efectos prevenidos en las bases 4.ª y 5.ª de la convocatoria de oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de esta excelentísima Diputación, se hace público lo siguiente:

Primero.—El Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición se constituirá de la siguiente forma.

Presidente: Ilustrísimo señor don Jorge Silvestre Andrés, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente, don Pedro Cartagena Bueno, Diputado provincial.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Patricio Saura Mendoza, Jefe del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de esta provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente, don Antonio Fernández Cerdá, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Don Santiago Bernal Jiménez, Profesor del Instituto Nacional de Bachillerato Femenino de esta capital. Suplente, don Nicolás Ramírez Merino, Profesor de dicho Instituto, ambos en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Ilustrísimo señor don Francisco Javier Mexía Algar, Abogado del Estado, Jefe de esta provincia. Suplente, don Arturo Zabala-Rodríguez Fornos, Abogado del Estado.

Don Patricio Vallés Muñiz, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente, don José Antonio Seva Alemany, funcionario Técnico de Administración General de la misma.

Secretario: Don Agustín O. Ramón y Quilis, Jefe del Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente, don Rafael Aura Jorro, funcionario Técnico de Administración General de la misma.

Segundo.—Lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios: El primer ejercicio de la oposición se iniciará a las doce horas de la mañana del día 1 de julio del corriente año, en el Palacio Provincial.

Tercero.—Actuación de los aspirantes: Realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores ha dado el siguiente resultado:

1. D. Vicente Pérez Farach.
2. D. Arturo Coloma Fernández.
3. D.ª María Luisa Berenguer García.
4. D. Arturo Ruiz Ramos.
5. D. Antonio Jaime Llamas Canaves.
6. D. Florentino Merino Ocaña.
7. D. Pedro Morilla Sánchez.
8. D. José Luis Ortuño Castañeda.
9. D. Joaquín Chumo Eboiche.
10. D. Antonio Bo García.
11. D.ª Regoña Peña Rodríguez.
12. D. Juan Rodríguez Marín.
13. D. Antonio Sánchez Ortega.
14. D. Lorenzo Sánchez Martínez.
15. D. José María Simón Rodríguez.
16. D.ª Amelia García Vélez.
17. D. Pascual Fernández Guillén.
18. D. Luis Adolfo Ibáñez Aviés.
19. D. José María Bonastre Hernández.
20. D. Vicente Rico Cremades.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y efectos oportunos.

Alicante, 22 de abril de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñiz.—2.863-A.